



**CONFEDERACIÓN
DE CONSUMIDORES
Y USUARIOS**

**CONTRIBUCIONES Y
COMENTARIOS AL
PLAN DE
CONTINGENCIA
ENERGÉTICA**

Septiembre 2022

Introducción:

Marco de la situación de las personas consumidoras.

La crisis actual ha convertido a la energía en el centro del debate público. Lo que hasta ahora era un objetivo medioambiental, de sustitución de los combustibles fósiles por fuentes de energía renovables se ha convertido en un requisito económico. La incesante alza de precios, unida a la incertidumbre que rodea el mercado internacional de gas en un contexto de guerra, ha provocado la inflación generalizada, lo que está teniendo un impacto directo en el poder adquisitivo y nivel de vida de la ciudadanía española. El gobierno español ha demostrado su compromiso con los hogares con medidas como la Excepción Ibérica, que han permitido que los precios de la electricidad se hayan contenido en comparación con otros países de nuestro entorno. Sin embargo, esa es una medida temporal, y no basta por sí sola para asegurar que todos los hogares, y especialmente las personas consumidoras más vulnerables tienen acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna, tal y como marca el ODS 7. Ante la situación de crisis económica derivada de la crisis medioambiental, no se pueden seguir retrasando las medidas que sean necesarias para dar solución a la ciudadanía. Desde CECU proponemos los siguientes puntos de acción:

1. **Una verdadera política pública de fomento de la eficiencia energética.** Entendemos que ante la situación crítica que vivimos, el ahorro energético ha sido el paso más rápido y efectivo que se podía dar y compartimos el objetivo de reducir la demanda agregada de energía. Sin embargo, apostar por el ahorro sin un fomento real de la eficiencia energética supone forzar a las personas consumidoras a grandes renuncias, lo que agrava el riesgo de pobreza energética. Es la eficiencia energética la que lleva a una optimización del consumo de energía, permitiendo conseguir resultados similares con menos recursos.
2. **La creación de una red de oficinas de información sobre eficiencia energética.** Una de las principales barreras a la eficiencia es el desconocimiento y confusión por parte de las personas consumidoras. Por ello proponemos una red de oficinas de información que aclare las dudas sobre las diferentes alternativas existentes, sus requisitos, así como las ayudas y subvenciones existentes, actualmente disgregadas en diferentes entes oficiales.

- 3. La revisión de los mecanismos de concesión de subvenciones destinadas a la eficiencia energética y el autoconsumo para asegurar que llega a las personas consumidoras vulnerables.** Pese a los esfuerzos y el impacto que han tenido las convocatorias de subvenciones para la eficiencia energética gracias a los fondos Next Generation, desde CECU hemos identificado la falta de capacidad de financiación como otra barrera decisiva a la hora de explicar por qué la rehabilitación de viviendas no avanza al ritmo deseado. El sistema actual hace que resulte mucho más fácil acceder a las subvenciones a las personas que ya hayan realizado la instalación de sistemas de autoconsumo o implementado los trabajos de rehabilitación energética. Ello tiene un efecto perverso, ya que el resultado es que se subvenciona con dinero público a aquellos grupos de población que ya cuentan con los recursos para acometer estas medidas, que resultan rentables por sí mismas, con un periodo de amortización que en muchos casos es inferior a los 5 años, mientras que las viviendas más deficientes, donde la eficiencia energética podría suponer un cambio sustancial en la calidad de vida de las familias, continúan sin ser reformadas. Ya en 2020, un 10,9% de la población consideraba que no podía mantener su vivienda a una temperatura adecuada durante el invierno y el 9,6% tenía retrasos en el pago de las facturas de los suministros de su vivienda. Estos datos, si no se actúa específicamente sobre los grupos más vulnerables, no van a hacer otra cosa que empeorar de cara al invierno que viene.
- 4. La prohibición de subvencionar públicamente sistemas de calefacción de gas.** Si queremos cumplir con los compromisos climáticos adquiridos, tanto en el marco del Acuerdo de París como en los objetivos de reducción de emisiones adquiridos con nuestros socios europeos o en el propio PNIEC, en el año 2035 deberemos haber sustituido el 100% de nuestra demanda de combustibles fósiles por energías renovables. Que en 2022 las instituciones públicas sigan subvencionando el cambio de calderas por otras de gas resulta una medida cortoplacista que, además, puede producir desconfianza y hartazgo en la ciudadanía, cuando dentro de unos años tengan que volver a cambiar los sistemas de calefacción. En vez de subvencionar estas calderas, se debería apostar por sistemas de aerotermia y sistemas de calefacción urbana.
- 5. Un plan de eficiencia energética específicamente dirigido a PYMES y sector industrial.** El consumo doméstico representa en España el 34% del consumo total de electricidad, frente al 67% del consumo industrial y PYMES. Es por ello que consideramos que un plan de eficiencia energética específicamente dirigido a este sector es la forma más eficaz de reducir la demanda agregada. Además, un sector industrial más eficiente redundaría en una mejor competitividad de las empresas españolas, más si cabe, teniendo en cuenta el escenario actual, en el que en el medio plazo los precios de la energía se van a mantener elevados.

La consolidación del mercado interior de la energía único para toda Europa es una oportunidad para cambiar las reglas del mercado eléctrico cuya estructura ha quedado obsoleta con la entrada de nuevas tecnologías y la integración de los países europeos. Por ello, al margen de estas propuestas, y sabiendo que el próximo **9 de septiembre se celebrará la reunión del Consejo de la UE** en el que se debatirán las diferentes intervenciones y modificaciones al mercado eléctrico, CECU propone:

1. **Un sistema de fijación de precios transparente, con tope para cada tecnología inframarginal**, de manera que se prevengan abusos en la fijación de precios en el mercado mayorista. Cambiar el sistema marginalista de conformación de precios en el mercado spot por un mecanismo -que pueden ser subastas- que, teniendo en cuenta los costes de producción, mantenimiento y amortización, garanticen la sostenibilidad de la producción tanto para el productor como para el consumidor final sin sobrerembargos. Una política de precios propia ajustada a cada tecnología permitiría una mayor transparencia en la conformación de precios.
2. **Dotar a la CNMC de herramientas adecuadas para la auditoría de los precios de la energía**. Para calcular el precio sería útil una auditoría que tenga en cuenta los estados reales de amortización de las centrales, no los que declaran en su contabilidad. También una auditoría de costes nos ayudaría a evaluar si los costes de peajes (transporte y distribución) como los cargos, retribuyen en su justa medida o en exceso.
3. **Sistemas de agregación de demanda**. El operador del mercado debe priorizar la entrada en el sistema en primer lugar con criterio económico, seguido por la seguridad de suministro, que se debería ver reforzada con la puesta en marcha de sistemas de agregación de demanda utilizando la tecnología de los contadores digitales.
4. **Una tarifa social** que permita garantizar el suministro básico a todos los hogares, cuya tramitación no dependa de los operadores de la red.
5. **Revisar y valorar la recuperación de concesiones hidroeléctricas para su gestión integral óptima**. Aumentar la participación pública en la producción de electricidad, combinada con una mayor participación de pequeñas empresas, cooperativas y comunidades energéticas es clave para terminar con las situaciones de abuso por parte de las grandes empresas del sector.



CONFEDERACIÓN
DE CONSUMIDORES
Y USUARIOS

OBJETIVO 7

Garantizar el acceso a
una energía asequible,
segura, sostenible y
moderna para todos

7 ENERGÍA ASEQUIBLE
Y NO CONTAMINANTE



Twitter e Instagram: [@CECUconsumo](https://www.instagram.com/CECUconsumo)